

ESTADO

La suscrita Abogada Contratista de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, comunica por anotación en Estado los siguientes Autos:

Clase de proceso	Proceso	Informante	Implicado	Fecha del auto	Decisión	Cuaderno
Ordinario	139 – 2016	Presuntas irregularidades en el trámite de peticiones del mes de septiembre de 2016, al no tramitarlas oportunamente.	Elizabeth Castillo Vargas, Luz Marina Lurduy Ortegón y Liubka Milena Buitrago Ramírez.	28 de febrero de 2022	Ordena el cierre de la Investigación Disciplinaria.	2
Ordinario	011-2017	Presuntas irregularidades en la supervisión del Convenio 373 de 2014, Hallazgo Administrativo con incidencia Disciplinaria, Auditoría Desempeño, Código 55, Vigencias 2013,2014 y 2015, Contraloría de Bogotá D.C.	Lisa Cristina Gómez Camargo y Sonia Nadiesda Zabala Castañeda.	28 de febrero de 2022	Ordena el cierre de la Investigación Disciplinaria	1
Ordinario	021-2019	Presuntas irregularidades en el trámite de peticiones de 2019, al no tramitarlas oportunamente.	Deisy Janneth Beltrán Moreno	28 de febrero de 2022	Ordena el cierre de la Investigación Disciplinaria	1

Se hace constar que el anterior Estado permanecerá fijado en la cartelera de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, por tres (3) días.

Fecha de fijación: 01/03/2022 Hora: 7:00 a.m.

Fecha de desfijación: 03/03/2022, Hora: 4.30 p.m.

Lo anterior en aras de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa.



ESPERANZA GIL ESTEVEZ

Abogada Contratista – Oficina de Control Disciplinario Interno

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.